



UCSC

DIRECCIÓN DE
POSTGRADO

DOSIER EJEMPLOS NOMBRAMIENTO COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMAS DE POSTGRADO



MAGISTER CIENCIAS BIOMEDICAS

Nº de Acta:01-2024	Fecha: 4 de marzo 2024
Hora de Inicio: 10:00	Hora de Termino: 11:15
Lugar: 2do piso facultad medicina	

- | | | |
|--------------------|-------------------------------|---------------|
| - Ariel Ávila | - Marcelo Villagrán (on line) | - Matias Hepp |
| - Lorena Mardones. | | |

TABLA

- | |
|--|
| - programar actividades con miras a visita de pares, definida para 7 de mayo |
|--|

DESARROLLO

Lorena informa que actualizará ppt que incluye resumen de informe y plan de mejora.

En general, se requiere de:

- incorporar cohorte 2024
- actualizar situacion estudiantes
- agregar apoyo \$\$ estudiantes 2024
- actualizar actividades de vinculacion de estudiantes

Matias informa que Francisco indicó que hay que actualizar del informe

- todo lo referente a estudiantes, hasta fecha de visita de pares (progresión, cohorte 2024, fichas de tesis)

- la productividad de profesores en las fichas (confirmar a 2023 o 2024 con Francisco). Con este dato se actualizan tablas del informe

Marcelo socializa encuesta posible a aplicar a estudiantes graduados. Se espera aplicar afines de marzo y realizar reunión de profesores de claustro con los datos de la encuesta como insumo. También se propone fines de abril para reunión ampliada. Se propone usar franja horaria viernes 9:00-12:00

Se discute situación de profesores desvinculados (Patricio, Graciela y Reginald) y de Francisca, como postdoc y sin contrato UCSC. Matias propone integrar al claustro a Daniela Mennincket (nuevo contrato DCB) y Alejandra Guzmán (terminando doctorado neurociencias)

ACUERDOS

Lorena actualizará ppt y enviará video a profesores y alumnos

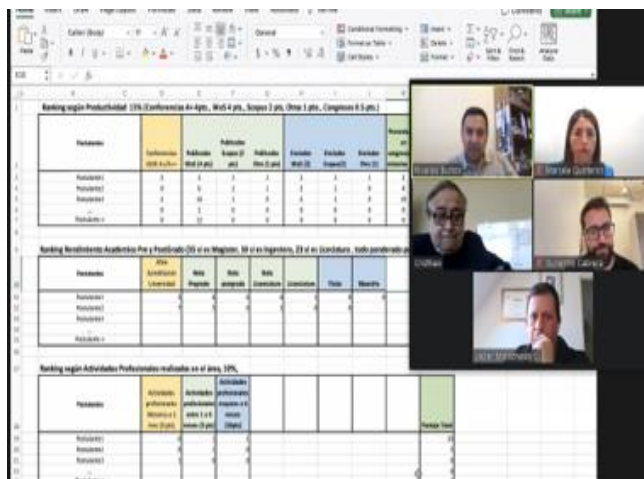
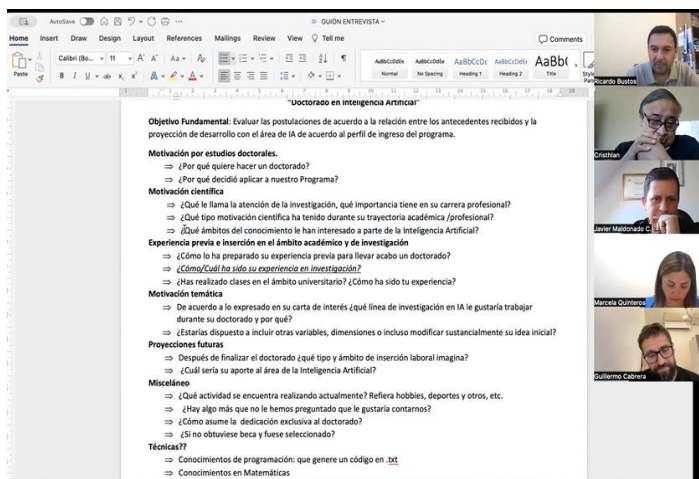
Matías consultará a Francisco Sandoval/Carolina Vergara sobre preparación para visita de pares

Nº	01/ 2024
Tema	Reunión Comité Académico Interuniversitario Consorcio
Fecha	02/01/2024
Lugar	Plataforma Zoom.
Hora	9:30 a 11:10 horas.
Tabla de Puntos a tratar:	1-Revisión de acuerdos reunión anterior 2- Estado mails enviados a recomendadores y preseleccionados 3- Revisión de programación entrevistas a preseleccionados 4- Revisión de evaluación (planilla Cristhian) de preseleccionados 5- Revisión de carga académica semestre 01-2024 6- Varios

Participantes de la reunión:

Nombre	Cargo / Institución	Correo Contacto	Fono Contacto
Ricardo Bustos	Director de Programa DIA UCSC	rbustos@ucsc.cl	+56412345841
Cristhian Aguilera	Director de Programa DIA UBB	cristhia@ubiobio.cl	+56962078013
Guillermo Cabrera	Director de Programa DIA UDEC	guillecabrera@inf.udec.cl	+56975493463
Javier Maldonado	Director de Programa DIA UFSM	javier.maldonadoc@ufsm.cl	+56949732812
Marcela Quinteros	Asistente Proyecto FIC-R-IA UCSC	mquinteros@ucsc.cl	+5641-2347038

Evidencias de la reunión:



Acuerdos de la reunión:

1.- Revisión de acuerdos reunión anterior. Una es la filtración de información a WhatsApp, se debe enviar toda la información, y retransmitir transparencia en todo el proceso, con todas las consultas que se fueron presentando. Surgió el punto de que se llegó a empate en una decisión, para que sea un acuerdo unánime, se tomó como opción es que el Pro-tempore debe ser quien dirima el empate. En el caso anterior se trató de traspasar el caso a Comité Operativo, pero no se pudo presentar. En caso de Guillermo Cabrera señala no estar de acuerdo, ya que el día de mañana pudiese ser una decisión arbitraria (se refiere con otro director Pro-tempore), pero no tiene otra propuesta de mejor solución, Don Ricardo señala que le complica no tener unanimidad. La Propuesta es que se dirima el empate, se vota una y otra vez hasta que se quebré el empate. (Propuesta mencionada por don Cristhian Aguilera) y una vez que no logren llegar a acuerdo en la segunda reunión, la decisión deberá definirla el Director de Pro-tempore. (debe ser en reunión ya que se debe generar el empate, en el acta). Además, se acuerda que en caso que haya un plazo y aún se mantenga el empate, también lo definirá el Director Pro-tempore.

2- Estado mails enviados a recomendadores y preseleccionados. Marcela gestionó junto a Luis Acuña, Diseñador de la página Web del Doctorado, el envió de Correos a los preseleccionados y correo con formato de carta para los recomendadores, de acuerdo a Nómina oficial, enviada por don Ricardo Bustos. El plazo definido para la entrega de carta de recomendación es el día viernes 05 de enero 2024 a las 12:00 horas. Marcela deberá incorporar a carpetas de los preseleccionados para su revisión.

3- Revisión de programación entrevistas a preseleccionados. Se estima y concuerda que el horario de entrevista por postulante no debe exceder los 45 minutos, en un día se deberá evaluar como máximo a 6 postulantes preseleccionados, en jornada de mañana y jornada de Tarde. Las preguntas que se realizarán en esta jornada, serán las que se presentan en Guion de Entrevista realizado por Elena Bastías, Asesora Curricular del Proyecto Doctorado. Los instrumentos otorgados por Elena, son realizados de acuerdo a perfil de ingreso y reglamento interno. Las entrevistas de los preseleccionados las liderarán Directivos CAI, con apoyo de integrantes CAInt. Se Realizará a través de modalidad Zoom y serán grabadas.

Don Guillermo Cabrera, propone realizar una pregunta técnica y/o básica de Programación, y/o Matemática (plantear un problema de programación) con la finalidad de que se refleje que maneja conceptos bases. Don Cristhian Aguilera señala que es programa de Doctorado en Inteligencia Artificial, debe tener un amplio espectro, del punto de vista del postulante, acuerdo se debe regir por el proyecto académico, la selección esta dado por la tabla en la pág. 27: "Rendimiento académico, productividad científica, actividad profesional, interés por la actividad investigativa, habilidades comunicativas orales y escritas". Se comparte que deben saber conocimientos Algorítmicos, pero no se debiese evaluar ese tecnicismo. Este punto es importante ya que la Institución pide el procedimiento en la designación de becas, ya que los 18 preseleccionados serán rankeados, no eliminados, así se procederá a dejar a los mejores postulantes.

Javier Maldonado, consensua que se debe realizar propuestas de preguntas del postulante, para definir si se agrega el ejercicio de programación, debido que, en la nómina de preseleccionados, se realizó todo el filtro de los postulantes, se propone ver la pregunta para presentar en guion de entrevista. Director Ricardo Bustos, acepta la propuesta de definir la prueba técnica. Se definió un problema de programación, el cual el postulante a entrevistar, deberá compartir pantalla y resolver el problema en 5 minutos, será de conocimiento básico.

Además, se revisa propuesta de guion completo, para consensuar importancia de las preguntas a realizar y eliminar las que no aportarán al ranqueo de los candidatos. Se ordena el guion de acuerdo a importancia y relevancia para llevar a cabo la entrevista. Se muestra rubrica de entrevista, donde se señala el puntaje, se agrega evaluación técnica (Habilidades Algorítmicas), rúbrica la debe completar será el dejar en Google sheets compartido.

Javier Maldonado consulta; Si hubiese un caso de postulantes con conflicto de interés (colegas directos en entrevistas), se convocará a académicos de otro departamento o facultad, para proponer y pueda colaborar en evaluación, En caso de No encontrar académicos, se consensua en estar presente para oír la entrevista, pero no tendrá voz ni voto. Todos los directivos presentes en esta reunión, aceptan este acuerdo.

4- Revisión de evaluación (planilla Cristhian Aguilera) de preseleccionados. Se proyecta en pantalla propuesta, para dividir el trabajo de la evaluación. Se debe revisar cada columna por alumno. Cada director deberá revisar tabla de ranking: Guillermo Cabrera Congreso y Conferencias, Javier Maldonado: Años de acreditación de Universidad y Notas, Cristhian Aguilera: Conferencias, Ricardo Bustos Actividades profesionales

Se llenan y don Ricardo deberá agruparlas, para partir entrevistas el día martes 09 de enero 2024 en adelante
Se dejará en Drive, todos los instrumentos de evaluación para los entrevistados.

5- Revisión de carga académica semestre 01-2024. En esta reunión no se resuelve este punto. Se concuerda revisar en la próxima reunión.

6- Varios. Don Guillermo Cabrera, señala que tuvo reunión con CAInt y Rector UDEC, donde se le señaló el énfasis en la acreditación, que rige a partir del primer semestre del año 2024. Información que comparte don Ricardo Bustos, a todos los miembros de Comité. Por su parte, Don Cristhian Aguilera señala que en su institución existe la unidad de calidad, para estos casos y que ha tenido reunión con ellos, enfatiza que es importante que exista la posibilidad de consensuar una jornada o reunión, con estas áreas del consorcio, para ver e identificar puntos débiles y fuertes para enfrentar el proceso de Acreditación. Debe existir coordinación con Universidades del Consorcio. El apoyo de rectoría será fundamental para llevar a cabo el proceso, debido a que se debe realizar en un sólo semestre.

Don Guillermo Cabrera, insta a llevar un reporte mensual y presentarlo a su autoridad (Rector) y así poder avanzar en algún proceso estancado.

Por otra parte, Don Cristhian Aguilera, comenta la preocupación del ¿cómo llevar acabo la dedicación exclusiva al Doctorado? Don Javier Maldonado, recalca que no se debe abrir puerta a flexibilidad, si existe algún motivo, eventual, que impida asistir a clases, debe informar con anterioridad, debe cumplir con el 90% de asistencia al doctorado. Don Guillermo, indica que existirá un documento no oficial, que el seleccionado deberá firmar para acreditar que realicen la Dedicación exclusiva.

Fecha Próxima Reunión: lunes 8 enero de 2024, a las 9:00 horas.

Aprobación Acta

Las observaciones al contenido de esta acta deberán ser presentadas dentro de los 5 días siguientes al envío del acta. En caso de no recibir comentarios u observaciones, dentro del plazo señalado se da por aprobada.

Encargado elaboración acta: Marcela Quinteros, Asistente Proyecto FIC-R IA

**ACTA N°1 -2025**

LUGAR:	Sala Postgrado	FECHA:	11	DE	marzo	2025
PROPÓSITOS:	Revisión general Magíster en Teología y Filosofía Programación académica primer semestre Prospección carga profesores segundo semestre.					
HORA INICIO	10.00 hrs.	HORA TÉRMINO			10.50 hrs.	
ASISTENTES	Patricio Merino (Decano)					
	David Solís (Vicedecano)					
	Alex Muñoz Hernández Jefe de Programa					
	Pablo Uribe (Comité académico)					
	Carolina Lagos (Comité Académico)					
PUNTOS TRATADOS	- Se presenta el calendario académico del Magíster del año 2025, dando informe de la programación y lo ejes fundamentales de las de las actividades curriculares. - Se informa al comité académico la prospección de la distribución de la carga horaria para el segundo semestre. - Se proponen actividades de extensión para complementar las actividades curriculares del año lectivo.					

Informaciones	No aplica.
ACUERDOS	El señalado y adjunto en el calendario académico primer semestre del 2025

**UCSC****FACULTAD DE ESTUDIOS
TEOLÓGICOS Y FILOSOFÍA**

TAREAS Y/O COMPROMISOS	• Consolidar acciones de extensión a cargo del jefe de programa.
ELABORACIÓN ACTA	Alex Muñoz Hernández

ALEX MUÑOZ HERNÁNDEZ**Académico****Jefe Magister en Teología y Filosofía****Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía**

DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO UCSC – ACTA N° 1 (2024)

Lugar: Adecca		Fecha: 01 de julio de 2024	
CONVOCADOS	Dra. María José Seckel Dra. Belén Ortega Dr. Felipe Sepúlveda		
Inasistencia			
TABLA	1. Tutorías: Sebastián Torres, Mario Montaner 2. Andrés Seguel (optativo). 3. Revisión de Fichas. Reunión base de datos viernes 5 de julio 10 am. 4. Maite Otondo Comité de Renovación Curricular. 5. Pasantía estudiantes UST Colombia. 6 al 12 de octubre. 6. Horas de dirección y codirección de tesis no se reconocen en la carga académica mínima. Se extiende una constancia para CDA.		
ACUERDOS	➤ Sebastián Torres. Comité académico establece que la Dra. Belén Ortega, asuma la tutoría del estudiante. En el caso del estudiante Mario Montaner, se sugiere que la tutoría la asuma (en orden de prioridad): Carlos Ossa (UBB), Omar Aravena (UCT), Carolina Flores (UBB) o Juan Mansilla (UCT). ➤ Se decide ofertar 12 cupos para las pasantías de la UST Colombia. ➤ Respecto de las horas de tutoría para estudiantes que superen los 4 años del plan de estudio. Informar situación de carga académica en una reunión ampliada (horas con constancia en CDA).		
VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	• Valentina Ramos no envió informe de suficiencia (reprueba asignatura).		
HORA DE INICIO	13 hrs		
HORA DE TÉRMINO	14 hrs.		
PROXIMA REUNIÓN	Lunes 01 de julio de 2024		

**ACTA N°4 2025****Comité Académico****Magíster en Derecho Penal**

En Concepción, 13 de octubre de 2025, se reúnen por vía remota los miembros del Comité Académico del Magíster en Derecho Penal, don Jaime Náquira Riveros, Jefe del Programa, don Christian Scheechler Corona, Director de Postgrado y doña Natalia Esparza Salas, Coordinadora del Programa, además de la representante de los estudiantes del Magíster, Francisca Tello Nievas:

Hora de inicio: 18:30

Hora de término: 19:25

La convocatoria se efectuó, con la finalidad de revisar varios temas relativos al programa, entre otros, los se pasan a indicar.

Se realizó una **retroalimentación con la estudiante Francisca Tello** en relación a las principales inquietudes de los estudiantes, impresión que han tenido del programa, etc.

Se revisan los indicadores generales que se contienen en plataforma Centinela.

En cuanto a nuestro cuerpo académico, estima el Comité que, actualmente, es suficiente para cubrir la docencia de las actividades curriculares.

Se deja constancia de los cambios realizados durante el año académico 2025 en virtud de la **encuesta docente 2024-1**. Lo anterior, se ve reflejado en los siguientes cambios concretos:

- 1) En virtud de observaciones de estudiantes que en sus comentarios solicitaban una clase práctica para conciliar contenidos de la asignatura Derecho Penal Parte General MDP0101, el prof. Christian Scheechler durante los días 27 y 28 de junio del año en curso, realizó una clase en ese sentido.
- 2) Debido a los buenos comentarios recibidos por nuestros estudiantes sobre la actividad curricular de Litigación Oral MDP0301, se optó por mantener a los profesores y la estructura del curso.
- 3) El profesor Cristian Gutiérrez se mantuvo a cargo del Taller de estudio de caso II, MDP0303, debido a los buenos comentarios de los estudiantes.
- 4) En cuanto al curso MDP0302, esto es, la actividad curricular sello, el 2024 los estudiantes indicaron que no tenía conexión con el trabajo diario de un abogado y que fue un curso muy teórico, por lo que este año se procuró cambiar al profesor por otros dos profesores y dar un enfoque distinto del curso, que nos permitiera abordar de mejor forma el programa de la asignatura.

**UCSC****FACULTAD DE
DERECHO**

Se decide que en la reunión del Comité Académico programada para enero 2026, se determinará la mantención o modificación de los docentes del programa para el próximo semestre.

Habiendo tenido acceso al portal Centinela, destacan dos datos relevantes al **analizar los indicadores** de nuestro programa, los cuales son revisados por el Comité.

- 1) Que todos los graduados 2025 lo hicieron de forma oportuna, lo cual nos parece positivo.
- 2) Que este año en la cohorte 2025 hemos tenido una baja significativa en las matrículas, lo que nos ha llevado a discutir propuestas de mejoras. Debido a que este es el primer año con una baja en el número de matriculados, veremos cómo nos va con el proceso de admisión de la cohorte 2026 y, si la baja se mantiene, evaluaremos la opción de adecuaciones curriculares o derechamente una eventual renovación curricular.

Además, en cuanto al análisis de los **estados académicos**, tenemos un elevado número de estudiantes “sin inscripción”. La Coordinadora informa que ha mantenido contacto con la Dirección de Postgrado por este tema y se procurará dar el término reglamentario a estas situaciones. Asimismo, se generará un proceso de reincorporación para estudiantes que cumplan ciertas condiciones y quieran terminar el Magíster.

Para constancia firman:

Dr. Jaime Náquira Riveros
Jefe de programa Magíster en
Derecho Penal
Facultad de Derecho UCSC

Dr. Christian Scheechler Corona
Académico del Programa

Mg. Natalia Esparza Salas
Coordinadora del Programa.

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ ACADÉMICO MAGÍSTER EN HISTORIA

FECHA: 22 de Enero 2024	HORA DE INICIO: 16.00 horas	HORA TÉRMINO: 18.00 horas
--------------------------------	------------------------------------	----------------------------------

ASISTENTES	Dr. Mauricio Rubilar Luengo, Jefe del Programa Dra. Erna Ulloa Mag. Manuel Gutiérrez
-------------------	--

INFORMACIONES	Temas: 1. Medidas para egreso oportuno de los estudiantes y cumplimiento del Hito Evaluativo II: Se revisaron los plazos de presentación de tesis y de programación de exámenes de grado para la cohorte 2022 con el propósito de asegurar el egreso oportuno. Se identificaron hitos críticos de gestión (entrega de capítulos, revisión de formato, planificación de defensa oral) y se propuso reforzar la comunicación entre estudiantes, docentes guía y secretaría de posgrado para evitar retrasos administrativos. 2. Resultados del proceso de defensa de Seminario de Investigación II (cohorte 2023 – 1er año) y cumplimiento del Hito Evaluativo I: Se informa que se realizó en diciembre de 2023 el proceso de defensa del Seminario de Investigación II correspondiente a la cohorte 2023. En términos generales, las comisiones evaluadoras destacaron la pertinencia de las preguntas de investigación y el avance en el marco teórico. Se observó buen manejo de fuentes primarias y secundarias en la mayoría de los casos, así como claridad en la exposición oral. No obstante, se registraron observaciones recurrentes sobre delimitación temporal/espacial en algunos proyectos y la necesidad de afinar criterios metodológicos (operacionalización de categorías y diseño de corpus). Estas observaciones se consolidaron en rúbricas para retroalimentación explícita a cada estudiante. 3. Formalización de profesores guía y co-guía de tesis (cohorte 2023): El Comité Académico procedió a formalizar la designación de profesores y profesoras guías y co-guías de tesis para los estudiantes de la cohorte 2023, considerando las líneas de investigación definidas, la afinidad temática de los proyectos y la disponibilidad del cuerpo académico. Esta asignación tiene por objetivo asegurar un acompañamiento adecuado durante la etapa de desarrollo de tesis, dando continuidad al trabajo realizado en el Seminario de Investigación II.
----------------------	---

	4. Evaluación año académico 2023 y proyección 2024: Se presenta una síntesis de los principales resultados de 2023 (cumplimiento de asignaturas, avances en proyectos, participación en actividades académicas) y se proyecta para 2024 una calendarización de seminarios internos, junto con el fortalecimiento de las líneas de investigación del programa mediante realización de workshop y seminarios de investigación. 5. Revisión del plan de estudios del Programa de Magíster en Historia: El Comité Académico revisó el plan de estudios vigente del Programa de Magíster en Historia, analizando su coherencia interna, secuencia formativa y alineación con los objetivos del programa y el perfil de egreso. A partir de esta revisión, se concluye que no se requieren modificaciones al plan de estudios, por lo que no se efectúan solicitudes de ajuste ni actualizaciones ante la Dirección de Posgrado. 6. Análisis de Indicadores del Programa: El comité revisó indicadores clave del programa vinculados a progresión, resultados del curso Seminario de Investigación II y cumplimiento del Hito Evaluativo I; resultados de Tesis II y cumplimiento del Hito Evaluativo II y egreso oportuno. A partir de esta revisión, se definieron metas para 2024, relacionadas con desarrollar un seguimiento intermedio del avance del seminario de investigación I que permita alcanzar los objetivos del Seminario de Investigación II en el segundo semestre 2024. En relación a los cursos Tesis I y Tesis II se adopta la decisión de monitorear el avance del trabajo investigativo de los alumnos por parte de los profesores guía y coguía, estableciendo un calendario de resultados.
TRABAJO DE ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO DE TESIS Y DE CALENDARIZACIÓN DE JORNADAS	1. Desarrollo del proceso de tesis y calendarización de jornadas académicas 2024: El comité analizó el proceso de tesis (acompañamiento, tutorías, entregas parciales) tomando como insumo la experiencia de 2023. Se concluye que mantener jornadas de avance con seguimiento periódico favorece la calidad de los proyectos y la regularidad de las entregas; por ello, se propone una calendarización semestral a cargo de los profesores guía que informarán al Comité Académico de sus resultados. 2. Defensa de Seminario II (cohorte 2023): Se consideraron tres dimensiones de evaluación: A) Calidad del problema de investigación (claridad y relevancia) B) Solidez metodológica (consistencia entre objetivos, fuentes y técnicas de análisis)

	C) Competencias comunicativas (estructura, argumentación y respuesta a preguntas). La cohorte muestra un avance satisfactorio, con necesidad de reforzar la delimitación del objeto de estudio y la operacionalización de categorías en casos específicos. Se propone un ciclo de talleres metodológicos focalizados para alumnos cohorte 2023.
ACUERDOS	1. Sobre Seminario II (cohorte 2023): • Informe de observaciones por estudiante: Se acuerda consolidar un informe con observaciones (delimitación, metodología, fuentes, mejoras) • Talleres metodológicos focalizados: Se acuerda implementar talleres sobre delimitación del objeto, operacionalización de categorías y diseño de corpus durante el primer semestre 2024. 2. Calendarización de jornadas de avance (1er semestre 2024): Se acuerda fijar jornadas de avance de tesis para el primer semestre, con fechas a ratificar en la próxima reunión. 3. Se formalizó la asignación de profesores guía y co-guía de tesis para los estudiantes de la cohorte 2023, según lo definido por el Comité Académico.
PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNIÓN	• Revisión del plan de actividades 2024 (seminarios, conferencias). • Definir calendario definitivo de talleres metodológicos (marzo–abril) y jornadas de avance (primer semestre).

FIRMAS:

Profesora Erna Ulloa

A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized 'E' and 'U' that flow together, with a long horizontal stroke at the end.

Profesor Mauricio Rubilar

A handwritten signature in blue ink, characterized by a large, circular loop at the top and a series of smaller, overlapping loops below it.

Profesor Manuel Gutiérrez

A handwritten signature in blue ink, showing a stylized 'M' and 'G' that are connected, with a long horizontal stroke extending to the right.

**Acta de Comité Académico – Doctorado en Administración**

Sesión ordinaria -02 de junio de 2025

En Concepción a las 17.00 hrs en sesión online a través de Microsoft teams, se abre Sesión de Comité Académico del Doctorado en Administración, presidida por el Jefe de Programa, Dr. José Arias Moya.

Asisten:	
Dr. José Arias Moya	Jefe de Programa Doctorado en Administración
Dra. Melany Hebles Ortiz	Profesora de Planta del Departamento de Administración
Dr. Juan Gallegos	Profesor de Planta del Departamento de Auditoría y Sistemas de Información

Tabla de la sesión fue la siguiente:

1. El comité analiza los siguientes antecedentes académicos y administrativos del alumno de doctorado Felipe Iribarra Caimanque, RUT:16850141-2, promoción 2025:
 - El estudiante presenta inasistencias a clases desde el 21 de abril del 2025.
 - Al día de hoy, 02 de junio del 2025, el estudiante presenta inasistencias del 70% en el curso Teoría de Administración y Organizaciones, y de un 50% en el curso Teoría Microeconómica y Organización Industrial.
 - El estudiante presentó certificados médicos desde el 21 de abril al 13 de mayo a la jefatura del programa, quien los reenvió a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Pese a lo anterior, dichos certificados médicos no fueron validados por la DAE.
 - El estudiante estaba en conocimiento que debía justificar sus inasistencias a través de la DAE, de acuerdo a lo señalado por esta unidad y la normativa institucional.
 - Respecto a los requisitos para la mantención de la beca de postgrado, el convenio firmado por el alumno con la dirección de postgrado (DP), señala lo siguiente:

“QUINTO: El/ becario/a perderá la beca y este/a deberá devolver todos los fondos percibidos por este concepto, así como todos los gastos en que la Universidad Católica de la Santísima Concepción hubiera incurrido con motivo de la beca, en los siguientes casos:

2. Abandono por parte del/la becario/a. Se entenderá por abandono el cese de participación del /de la estudiante del plan de estudio sin justificación válida o la ausencia no comunicada;”

2. En vista de los antecedentes expuesto, este comité acuerda sugerir a la dirección de postgrados el cese del pago de la beca al estudiante Felipe Iribarra. Adicionalmente, el jefe de programa consultara a dicha dirección si esta recomendación es acogida y, en caso afirmativo, quien debe informar al alumno.

Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



UCSC

POSTGRADOS
FACEA UCSC

Dr. Juan Gallegos M.

Dra. Melany Hebles Ortiz

Dr. José Arias Moya



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PROGRAMA

FECHA	HORA INICIO	HORA TÉRMINO	LUGAR:
10.09.2024	15:30	16:30	Oficina Dariela Núñez
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN			
• Renovación profesores visitantes DCBB • Beca subsidio para pago de paper Shirley Alquichire. • Evaluación CV evaluador externo de Paola Cárdenas. • Situación de congelación de estudios de Erica Jorquera. • Situación suspensión de estudios Carolina Hidalgo			

MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROGRAMA

NOMBRE	ASISTIÓ	
	Sí	No
Dariela Núñez	X	
René Cabezas		X
Sara Rodríguez	X	

DESARROLLO Y ACUERDOS DE LA REUNIÓN

• 1.- Renovación profesores visitantes DCBB

Nuevos nacionales:

- 1. Eduardo Hernández-UdeC
- 2. Cristina Segura : UDT- UdeC (en reemplazo de Alex Berg que se retiró)
- 3. Julio Sánchez: PUC
- 4. Nelson Valdivia:UACH
- 5. Leyla Cárdenas: UACH
- 6. Claudio González: UACH

Nuevos internacionales:

1. Covadonga Rodríguez (Propuesta por Ángel, ha recibido estudiantes del DBB en pasantías, antiguamente participaba como visitante)

<https://portalciencia.ull.es/investigadores/81132/detalle>

2. José Perez (nuevo, revisor de Fabián Guzmán)

<https://portalciencia.ull.es/investigadores/81734/detalle>

3. Maarten Boersma

<https://www.awi.de/en/about-us/organisation/staff/single-view/maarten-boersma.html>

4. Arnaud Huguet Universidad de la Sorbona

5. James Byers U. de Georgia (nuevo, se le extenderá la invitación en noviembre, dado que viene de visita invitado por Dra. Sara M. Rodríguez)

- **2.- Beca subsidio para pago de paper Shirley Alquichire.**

Estudiante Shirley Alquichire fue aceptado el primer paper de su tesis y el programa le entregó un subsidio de \$1.000.000. Se le solicitará una carta de fé que exprese que el dinero fue utilizado para el pago de la publicación.

- **3.- Evaluación CV evaluador externo de Paola Cárdenas.**

Fueron presentados los antecedentes del evaluador externo de estudiante Paola Cárdenas, el Dr. Sebastien Bertrand y fue aceptada la solicitud.

- **4.- Situación de congelación de estudios de Erica Jorquera.**

Estudiante Erica Jorquera congeló estudios por 1 semestre en 2024, sin embargo continúa trabajando en las publicaciones.

- **5.- Situación de congelación de estudios de María Carolina Hidalgo.**

La estudiante Carolina Hidalgo presenta licencia médica desde el 5 de septiembre al 5 de marzo, por lo que se cursa su suspensión de estudios.

Se da por término a la reunión del comité del Doctorado en Ciencias con Mención Biodiversidad y Biorecursos con la presencia de todos los integrantes del comité de forma presencial.

FIRMA:



Responsable de la reunión
Dariela Núñez, Jefa de Programa

Secretaria Comité Académico:
Sara Rodríguez